

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

03/07/2018

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
86	22/01/2018	HAROLD EDUARDO BENAVIDES OSEJO	13062968

**TIPO DE CONTRATO**

<input checked="" type="checkbox"/>	PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	CONSULTORÍA
-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-------------

**OBJETO DEL CONTRATO**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

Prestar Servicios Profesionales a la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública, para apoyar la Implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en las entidades de los municipios de los departamentos que le sean asignados.	22/01/2018
	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)
	21/09/2018

**GARANTÍAS**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)

Póliza No. Expedida por:	Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):
--------------------------	---

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/>	MENSUALIDADES VENCIDAS	<input type="checkbox"/>	OTRA	(INDIQUE CUAL):
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL	
VIGENCIA ANTERIOR			72.000.000	
VIGENCIA ACTUAL	15518	22/01/2018	72.000.000	
VIGENCIA FUTURA				

**INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO**

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / Proyecto de inversión	72.000.000	N/A	N/A	9.000.000	45.000.000	5 DE 8	27.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.000.000,00</b>			<b>\$ 9.000.000,00</b>	<b>\$ 45.000.000,00</b>		<b>\$ 27.000.000,00</b>

**EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO**

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
--------------------	-----------------	------------	--------------	-----------------

Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado					90		
Oportunidad en la entrega del SP					90		
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes					90		
Responsabilidad					100		
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	92	EXCELENTE	RANGOS:	Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90		Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60	
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?	X	SI	NO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.			
Anexos verificados por el supervisor:							
Factura		SI	X	NO	NA	Otros (Indique cual):	
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	X	SI		NO	NA		
Informe de Gestión / Productos encomendados.	X	SI		NO	NA		
SUPERVISOR DEL CONTRATO				OBSERVACIONES			
Nombre:	ALEJANDRO BECKER ROJAS						
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL						
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA							
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS		CALIFICACIÓN FINAL		RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60	

**Presentación de Informes de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

**Informe de Actividades No. 05**

**Contrato No. 086 del año 2018**

**Objeto del Contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública, para apoyar la Implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en las entidades de los municipios de los departamentos que le sean asignados.**

**Periodo reportado: Del 22 de mayo al 21 de junio de 2018**

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Específicas	
<p>Obligación 1). Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionada con el Modelo de Gestión y el Portafolio de Servicios de Función Pública, el proceso de Asesoría Integral, el Plan de Acción Integral (PAI), la Estrategia de gestión Territorial y la articulación con MIPG, en el lugar convoque la entidad</p>	<p>Función Pública convoco una jornada en la ciudad de Bogotá durante los días 22 al 24 de mayo de 2018, cuyo propósito era la revisión y análisis del estado de ejecución de los PAT, para programar y realizar cierres de compromisos durante el primer semestre del año 2018, en el marco del proyecto de inversión "Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las Entidades Territoriales de la Circunscripción Nacional". Anexo 1. Certificado de Cumplido de Comisión.</p>
<p>Obligación 2). Apoyar la difusión del Portafolio de Servicios de la Función Pública a las entidades territoriales de los municipios y departamentos que le sean asignados, para promover el uso y aprovechamiento de la asistencia técnica, en materia de desarrollo y fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>Se difundió el Portafolio de Servicios de la Función Pública, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos a las gobernaciones y municipios que se focalizan para brindar asistencia técnica en este periodo, de los departamentos de Nariño, Valle, Quindío y Risaralda, y a partir del portafolio ofertado, se concertó y acordó los productos y actividades para el desarrollo de compromisos establecidos en los PAT suscritos en el año 2018. Las entidades en las que se difundió el portafolio de servicios en los departamentos de Nariño, Valle, Quindío y Risaralda. Los temas difundidos son los que para las diferentes direcciones son misionales y competencia de Función Pública, los que se relacionan en BrochureFP2.pdf. que se anexa, adicionalmente esta un nuevo tema del portafolio que es el del Banco de Exitos. Anexo 2. 2018_05_21_Portafolio_servicios</p>
<p>Obligación 3). Apoyar en las entidades de los municipios de los departamentos asignados, la identificación de las personas claves para empoderarlas con los temas del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y asegurar que se involucren en la asistencia técnica municipal para acompañar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p>	<p>En los municipios focalizados para brindarles asistencia técnica en 2018, se identificó las personas claves para empoderarlas con los temas del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y asegurar que se involucren en la asistencia técnica municipal para acompañar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p> <p>En Risaralda gobernación (Diana Patricia Rojas R. – Secretaria Administrativa), Municipios de Guática (Carlos Ariel Pescador Londoño – Secretario Administrativo), Belén de Umbría (Norma Patricia Benavides López – Jefe de Control Interno), Dos Quebradas (Adriana María Ruiz Quintero – Director Operativo Calidad), Pereira (Gloria Pulgarin - Secretaria Desarrollo Administrativo), Balboa (Yurley Arias - Secretaria de Hacienda).</p> <p>En Quindío gobernación (José Duval Lizarazo C – Jefe Control Interno), Municipios Armenia (Edna Clemencia Delgado – Asesora Administrativa), Calarcá (Diego Fernando Cardona – Secretario Planeación), La Tebaida (Patricia Banegas - Jefe de Control Interno) , Salento (Juan Rodríguez Arias - Secretario General).</p> <p>En Valle del Cauca gobernación (Ana María Sterling – Secretaria General y Francisco de Paula Santander lider Modelo integrado Gobernación), Municipios de Santiago de Cali (Daniel Jair Chacón Balcázar – Subdirector de Gestión organizacional), Buenaventura (María Marleny Suarez Riascos – Jefe de Control Interno), la Victoria (Alejandro Osorio Jaramillo - Jefe de Control Interno), Ulloa (Diana Estrada Bedoya – Jefe Oficina Control Interno), Candelaria ( Gustavo Alfonso Bonilla – Secretario de Planeación), Obando (Iván Agudelo Gómez – Secretario Planeación), Cartago (María Cecilia Saldaña – Secretaria de Educación), Alcalá (Gennier Jaramillo López - Secretario de Planeación), La Florida (Janeth Gallego - Secretaria Privada), Roldanillo (Angela María Dávila Ramírez - Secretaria de Planeación).</p> <p>En Nariño Gobernación (Mario Benavides - Secretario de Planeación), Instituto Departamental de Salud de Nariño (Omar Moreno Jaramillo – Jefe de Planeación), Hospital Departamental de Nariño (Luis A. Mueses – Asesor de Planeación), Ipiales – Hospital Civil (Gabriela Chamorro</p>

Huertas – Asesora de Planeación), Pasto (Raúl Quijano Melo – Director Planeación Institucional), Municipio Sandoná (Breiner Adolfo Carbajal Narváez – Secretario de Gobierno) Sandoná – Hospital Clarita Santos (Ruthbey Marisol Zambrano – Gerente), Sandoná – Empresa de Servicios Públicos (Liceth Saavedra Zambrano – Director), Municipio Ricaurte (Paola Marcela Moran del Valle - Jefe de Control Interno); Municipio Túquerres (Álvaro Garzón – Secretario de Planeación), Municipio Tumaco (Edna Lucia Palacios – Jefe Talento Humano), Tumaco (Edna Lucia Palacios - Jefe Talento Humano), El Charco (Carlos Dario Quelal Chingal - Jefe de Planeación), La Tola (Nemelio Ortiz Sanchez - Jefe de Control Interno), Mosquera (Cesar Libardo Vivas Casierra - Jefe de Planeación), Santa Barbara (Wendy Estupiñan - Jefe de Control Interno). Anexo 3. 2018\_05\_21\_Matriz\_contactos\_por\_departamento.

En Cauca Gobernación (Felipe Peña – Jefe Control Interno).

Obligación 4). Apoyar la interlocución permanente con las gobernaciones correspondientes, durante el acompañamiento de Función Pública a los municipios, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los Departamentos a partir de la metodología establecida.

Se ha mantenido una interlocución permanente con las gobernaciones de Nariño, Valle, Quindío y Risaralda, durante el acompañamiento de Función Pública a los municipios con el fin de fortalecer la capacidad institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas en cada departamento, a partir de la metodología establecida, en las comunicaciones realizadas en el quinto mes del contrato se ha reiterado a las gobernaciones y se las ha motivado para que sumen esfuerzos inicialmente para fortalecer su capacidad, y esta sirva de ejemplo, y procuren instalar en sus servidores públicos la capacidad de replicar los conocimientos transferidos por Función Pública, y sumar esfuerzos recordándoles que las gobernaciones tiene igual responsabilidad de asistencia técnica a municipios, propuesta que ha sido bien acogida, entre estas acciones han apoyado convocatorias conjuntas y apoyo logístico para los eventos que se realizaron en los departamentos.

Directamente se realizaron las siguientes jornadas de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las Gobernaciones: 29 de junio con gobernación de Valle Taller políticas de servicio al ciudadano, de participación ciudadana en la gestión pública y racionalización de trámites, los días 5 y 6 de junio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoria basada en riesgos y mapas de aseguramiento con la Gobernación de Valle, el 5 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH con Gobernación de Nariño, el 19 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH con Gobernación de Nariño, el 29 de mayo taller Políticas de servicio al ciudadano, de participación ciudadana en la gestión pública y racionalización de trámites SUIT con Gobernación de Quindío, el 31 de mayo y 1 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH con Gobernación de Risaralda y los días 14 y 15 de junio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoria basada en riesgos y mapas de aseguramiento con la Gobernación de Risaralda quien convoca a todas las 14 alcaldías del departamento.

Obligación 5). Apoyar a la Dirección de Desarrollo organizacional, en la articulación con las gobernaciones, respecto del seguimiento y retroalimentación a los Planes de Acción Técnicos (PAT).

Se continua apoyando a la Dirección de Desarrollo Organizacional, en la articulación con las gobernaciones, especialmente con los servidores públicos designados con los cuales se articula el seguimiento y retroalimentación a los Planes de Acción Técnicos (PAT), son: En Nariño con la Jefe de Control Interno Cristina Moncayo Vega teléfono 3013705360, correo: cristinamoncayo@narino.gov.co; En Valle del Cauca con Francisco de Paula Santander, Líder Sistema Integrado de Gestión y Calidad, celular 3168502681, correo: fpaulas17@gmail.com; paulas@valledelcauca.gov.co; En Quindío con José Duván Lizarazo, Jefe de Control Interno, celular 3225952552, correo: controlinterno@quindio.gov.co; En Risaralda con Diana Patricia Rojas, Secretaria General, celular 3218122292, correo: dianapatricia.rojas@risaralda.gov.co; se realizó seguimiento a los PAT de las Gobernaciones de Nariño, Valle, Quindío y Risaralda, para ello se revisó los temas solicitados en los PAT suscritos, y se priorizo y estableció fechas para nuevos talleres de los expertos temáticos, para los meses de junio y julio, lo cual se consigna en la matriz de programación la que se anexa y se detalla temas, lugares, fechas.

Obligación 6). Apoyar la interacción adecuada con los mandatarios territoriales y sus equipos de trabajo, así como con los líderes de la Estrategia de Gestión Territorial de Función Pública y con los coordinadores de las sedes Territoriales de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el fin de implementar el Proceso de Acción Integral para el Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades de las Entidades Territoriales

Se continua apoyado la interacción adecuada con el fin de implementar el Proceso de Acción Integral para el Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades de las Entidades Territoriales, con los actores claves para el éxito del proceso: Con los mandatarios territoriales y sus equipos de trabajo, propiciando para ello reuniones para la ejecución de lo concertado en los documentos de voluntad institucional y política de los alcaldes, gerentes ó directores de entidades descentralizadas, y con sus equipos establecer el alcance de los temas que se incluyen en los PAT 2018, y acordar aspectos logísticos y tiempos para adelantar el Proceso

	<p>de Acción Integral para el Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, en estas entidades:</p> <p>Departamento de Nariño, Gobernación, y sus entidades descentralizadas el Instituto Departamental de Salud de Nariño, E.S.E. Hospital Departamental de Nariño, alcaldías municipales de Pasto, Ricaurte, Sandoná y sus entidades descentralizadas, E.S.P. de Sandoná EMSAN, E.S.E. Hospital Clarita Santos, en el departamento Valle, Gobernación, alcaldías de Cali, Ulloa, La Victoria, Candelaria, Buenaventura, Alcalá, La Florida, Roldanillo; en el departamento de Quindío, gobernación de Quindío, alcaldías de Calarcá, La Tebaida, Salento y Armenia y sus entidades descentralizadas Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, E.S.E REDSAUD, Empresa de Desarrollo Urbano, Empresas Públicas de Armenia, Empresa de Fomento de Vivienda, Instituto Municipal del Deporte y Recreación; en el departamento de Risaralda, gobernación de Risaralda y alcaldías de Guática, Belén de Umbría y Dosquebradas, Pereira, Balboa. los sopoetes de Voluntad Política PAT 2018 se adjuntaron en el informe 3.</p> <p>Igual una interacción adecuada los líderes de la Estrategia de Gestión Territorial de Función Pública, especialmente con los expertos temáticos, para la organización y establecer el alcance de los talleres, lo cual se consigna en la matriz de programación la que se anexa y se detalla temas, lugares, fechas.</p> <p>Con los Directores y/o coordinadores de las sedes Territoriales de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se coordinó la asistencia a la instalación y clausura de las jornadas de inducción programas para los JCI, sin embargo, solo asistió el Director de la ESAP Territorial Nariño Manuel Dueñas, los demás directores con quienes me comuniqué telefónicamente manifestaron que tenían actividades de capacitación en sus sedes, lo cual les impedía asistir, de igual manera se coordinó para que en las sedes de la territoriales de la ESAP Nariño, Quindío y Risaralda nos faciliten las salas de computo, aulas y/o auditorio para realizar los talleres y eventos en el mes de junio.</p> <p>En el caso del departamento del Cauca, se continúa interactuando con Nubia Gaviria Gestora RGA, para coordinar el fortalecimiento de capacidades de los municipios y entidades a atender y con los cuales se suscribió PAT, hasta el presente se han suscrito PAT con: Gobernación, alcaldías de Cajibío, Caloto, Corinto, Miranda, Santander de Quilichao, Piendamó, Popayán, Silvia; están en proceso de suscripción de PAT las alcaldías de Rosas y Puerto Tejada.</p>
<p>Obligación 7) Apoyar la validación y disposición de cada entidad territorial, en apropiar la asesoría de la Función Pública y finalizar los Planes de Acción Técnicos (PAT) priorizados, como paso necesario para iniciar el acompañamiento.</p>	<p>No se realizó validaciones de nuevos PAT, pero se continuó apoyando para que cada entidad territorial tenga disposición para el desarrollo y apropiar la asesoría de la Función Pública y finalizar los Planes de Acción Técnicos (PAT) priorizados, paso necesario para el acompañamiento.</p>
<p>Obligación 8) Apoyar el seguimiento a los Planes de Acción Técnicos (PAT) asignados, para la oportuna asesoría, reportes y alertas que den cuenta del estado del proceso.</p>	<p>Se continúa apoyando con el seguimiento a los PAT suscritos con las entidades, registrando en la matriz de seguimiento los talleres realizados y verificando los temas pendientes para priorizar y organizar nuevos talleres y convocar a las entidades que van a participar; de igual manera el seguimiento se hace con los expertos temáticos y con los implementadores de MIPG, para conocer lo compromisos pendientes, el estado de avance en cada entidad del tema y/o política, y determinar que otros talleres se requiere para cerrar estos PAT, este seguimiento continuo facilita la programación de ciclos según el estado del PAT, y en efecto la organización de asesorías y la programación de talleres, esto permite informar y coordinar con Función Pública de manera oportuna el desplazamiento de expertos temáticos, conforme se consigna en la matriz de programación la que se anexa y se detalla entidades, temas, lugares, fechas. Anexo matriz.</p> <p>Se coordina con los implementadores de MIPG en cada departamento, Rodrigo Noguera en Nariño, Paola Quijano en Valle, con el fin de conocer sobre el estado de las asesorías técnicas para MIPG, igual sobre el seguimiento a los talleres de expertos temáticos, los avances y compromisos asumidos, de esta manera realizando seguimiento y programación de nuevas asesorías para avanzar en el cierre de los PAT, Se anexa matriz de seguimiento por cada departamento Nariño; Valle, Quindío y Risaralda. Anexo Matriz Seguimiento Implementadores. Anexo 4: 2018_05_21_matriz_Programación_seguimiento</p> <p>En el transcurso del quinto mes, resultado del seguimiento a los Planes de Acción Técnicos (PAT) concertados para 2018, se programó las</p>

siguientes jornadas de asesoría:

Valle:

Del 29 al 31 de mayo y 1 de junio Políticas de servicio al ciudadano, de participación ciudadana en la gestión pública y racionalización de trámites SUIT, con las siguientes fechas/entidades (29) con Gobernación de Valle, (30) alcaldía de Cali, (31) SUIT 25 municipios, 1 de junio participación y servicio al ciudadano se invitó a todos los municipios del Valle.

Del 5 al 7 de junio rediseño institucional con los municipios de Candelaria, La Victoria y Ulloa.

Los días 5 y 6 de junio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoría basada en riesgos y mapas de aseguramiento con la Gobernación de Valle y los días 12 y 13 de junio este mismo taller con la alcaldía de Cali.

Nariño:

Del 5 al 8 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH, con las siguientes fechas/entidades (5) con Gobernación de Nariño, (6) alcaldía de Pasto, (7) Alcaldías de Sandoná y Ricaurte, Instituto Departamental de Salud de Nariño, Hospital Universitario Departamental de Nariño, Hospital Civil de Ipiales, (8) 20 municipios jornada de la mañana.

Del 19 al 22 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH, con las siguientes fechas/entidades, (19) con Gobernación de Nariño, (20) alcaldía de Pasto, Alcaldías de Sandoná y Ricaurte, Instituto Departamental de Salud de Nariño, Hospital Universitario Departamental de Nariño, Hospital Civil de Ipiales, (21) con 20 ESEs de Nariño, y (22) con 70 entidades del departamento de Nariño.

Quindío:

Del 29 al 31 de mayo y 1 de junio Políticas de servicio al ciudadano, de participación ciudadana en la gestión pública y racionalización de trámites SUIT, con las siguientes fechas/entidades (29) con Gobernación de Quindío, (30) alcaldía de Armenia, (31) SUIT todos los municipios de Quindío, 1 de junio participación y servicio al ciudadano se invitó a todos los municipios del Quindío.

Risaralda:

Del 29 al 31 de mayo y 1 de junio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH, con las siguientes fechas/entidades (29) con alcaldía de Guática, (30) alcaldía de Belén de Umbria, 31 de mayo y 1 de junio con Gobernación de Risaralda.

Los días 14 y 15 de junio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoría basada en riesgos y mapas de aseguramiento con la Gobernación de Risaralda y todas las 14 alcaldías del departamento de Risaralda.

Obligación 9) Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en la fijación de fechas, tiempos de asesorías en campo, necesidades temáticas, así como las rutas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.

Se apoya a la DDO para la fijación de fechas, tiempos de asesorías en campo, necesidades temáticas, así como las rutas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas, para ello comunica de manera oportuna, envió a Jaime Urazan y Mayra Galeano, y para reforzar la coordinación se dialoga telefónicamente, sobre las necesidades temáticas, conforme a los PAT y en una lógica que facilite el abarcar el mayor número de entidades asesoradas, estos se consignan en la matriz de programación de asesorías que se envía a la DDO, según las necesidades identificadas, en la que se detalla entidad, Temas fechas, nodos de atención, responsables. En el transcurso del cuarto mes se organiza las asesorías en campo para finales de mayo y el mes de junio, conforme a la siguiente relación:

VALLE

Del 4 al 06 de julio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH, para cierre de PAT, con las siguientes fechas/entidades, (4) con alcaldías de Cali, Candelaria y la Victoria, (5) con Gobernación el Valle y alcaldías de Buenaventura, Alcalá, Florida y Pradera.

Del 16 al 18 de julio taller de Políticas de servicio al ciudadano, de participación ciudadana en la gestión pública y racionalización de trámites SUIT, para cierre de PAT, con las siguientes fechas/entidades, (16) con Gobernación del Valle, (17) con alcaldía de Cali, y el (18) Alcaldía - Buenaventura, Candelaria, La Victoria, Ulloa, Roldanillo, Cartago, Alcalá, Florida y Pradera.

NARIÑO



	<p>Los días 3 y 4 de julio taller de caracterización de procesos y procedimientos con Gobernación de Nariño.</p> <p>Los días 16 y 17 de julio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoría basada en riesgos y mapas de aseguramiento se invita a la Gobernación y todas las alcaldías del departamento de Nariño.</p> <p>QUINDIO</p> <p>Del 10 al 12 de julio taller de Gerencia Estratégica de Talento Humano GETH, para cierre de PAT, con las siguientes fechas/entidades, (10) con Gobernación de Quindío y alcaldías de Armenia, Calarcá, La Tebaida y Salento, (11) con alcaldía de Armenia y sus 5 entidades descentralizadas, y taller de SIGEP (12) Gobernación y alcaldías de Armenia, Calarcá, La Tebaida y Salento.</p> <p>Los días 18 y 19 de julio dimensión de control interno – modelo de tres líneas de defensa y aseguramiento, auditoría basada en riesgos y mapas de aseguramiento se invita a la Gobernación y todas las alcaldías del departamento de Quindío.</p>
<p>Obligación 10) .Apoyar la realización de las convocatorias de Función Pública, en asocio con los mandatarios departamentales, a las entidades priorizadas para el acompañamiento técnico.</p>	<p>Se realizaron las convocatorias de Función Pública para el acompañamiento técnico, para las entidades priorizadas y PAT suscritos en los departamentos de Nariño, Valle, Quindío y Risaralda, con el apoyo de las Gobernaciones de cada departamento, lo anterior conforme a temas, entidades y fechas.</p>
<p>Obligación 11) .Apoyar la gestión logística para celebrar en forma adecuada las jornadas de asesoría técnica en campo por parte de los equipos de trabajo de Función Pública.</p>	<p>Se apoyó la gestión logística para celebrar en forma adecuada las jornadas de asesoría técnica en campo por parte de los equipos de trabajo de Función Pública, lo anterior se evidencia en la realización exitosa de los eventos.</p>
<p>Obligación 12) Comunicar de manera oportuna a las entidades territoriales asignadas, información de interés relacionada con la oferta institucional de Función Pública.</p>	<p>Se envió por correo electrónico a los municipios un Documento sobre: Decreto 943 del 30 de mayo de 2018, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público"</p> <p>Decreto 965 del 05 de junio de 2018, Verificación de requisitos de proyectos de inversión que se presenten al OCAD Paz; Decreto 990 del 12 de junio de 2018, Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Registro en el Banco de Éxitos; Decreto 1038 del 21 de junio de 2018, relacionado con los requisitos de ingreso, selección, capacitación y estímulos para los empleos de los municipios priorizados en el Decreto Ley 893 de 2017. Anexo 6. 2018_04_21_Información de Interés. Anexo 5. 2018_05_21_Información_Interés.</p>
<b>Obligaciones Generales</b>	
<p>Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Asistí a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual de las cuales se registra la asistencia o se levantan los PAT respectivos.</p>
<p>Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se ha efectuado el seguimiento de manera permanente al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual, especialmente a los compromisos sobre asistencia técnica e incluidos en los PAT.</p>
<p>Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>En cumplimiento de la obligación se elaboró el presente Informe 5 de Actividades.</p>
<p>Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se anexa planillas pagos al sistema de seguridad social, mes de junio de 2018, acreditando de esta manera la obligación 1. Anexo 7. 2018_05_21-Soportes_Seguridad_Social</p>
<p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\NARIÑO</p>	
<p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\VALLE_DEL_CAUCA</p>	
<p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\QUINDIO</p>	
<p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\RISARALDA</p>	
<p><b>Anexos:</b></p> <p><b>2018_06_21_Cumplido_comisión</b></p> <p><b>2018_06_21_Portafolio_servicios</b></p>	

**2018\_06\_21\_Matriz\_contactos\_por\_departamento.**

**2018\_06\_21\_matriz\_Programación\_seguimiento**

**2018\_06\_21\_Información\_Interés.**

**2018\_06\_21-Soportes\_Seguridad\_Social**

**Nota:** Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011





Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES  
 Unidad ó Subunidad: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -  
 Ejecutora Solicitante: GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2018-07-04-12:51 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	290418	Fecha Registro:	2018-07-04	Unidad y Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerido DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	9.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	9.000.000,00	Saldo x Ordenar:	9.000.000,00
Valor Inicial moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones moneda Original:			0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	420.600,00	Valor Neto:			8.579.400,00	Nro. Compromiso:	15518	Nro. Cdp:	14018
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	6836

TERCERO

Identificacion:	13062968	Razon Social:	HAROLD EDUARDO BENAVIDES OSEJO				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	----------	---------------	--------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	203781310	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	181018	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:				Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	086-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-07-04			
---------	----------	-------	---	--------	------------	--	--	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
<b>Total:</b>						9.000.000,00	0,00	9.000.000,00	9.000.000,00

Objeto:	QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 086-2018								
---------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-07-04	Generada	9.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.502.143,00	28,000 %	420.600,00	420.600,00

Ordenador del Gasto  
 ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA  
 C.C. 31.874.227

Coordinadora ( E ) Grupo Gestión Financiera  
 ANGELA TATIANA GONZALEZ MOLINA  
 C.C. 1.026.254.280